

Plinio decia en una carta á su amigo Fusco: *Orationem græcam latinamve clarè et intentè non tam vocis causa, quam stomachi lego.* Leo con voz clara y sostenida un discurso griego ó latino, no tanto para perfeccionar la voz, cómo para fortalecer el estómago. Por último, dice el Dr. Monlau, que la práctica establecida por deber en muchas comunidades religiosas, de asistir al coro poco despues de comer, es considerada cual otra de las causas que cooperan á la buena salud y lozanía general de los claustrados.

Están contraindicados estos ejercicios en los que padecen enfermedades orgánicas de corazon, inflamaciones y hemorragias activas de los pulmones, así cómo tambien la tisis, y por último, en los de diátesis apoplética decidida, en razon de que dichos ejercicios congestionan mas ó menos la cabeza.

LECCION XXVIII.

**Ejercicios pasivos: idem mixtos: reposo: sueño y vigilia:
profesiones.**

Definido ya en las generalidades de los ejercicios el *pasivo*, haremos notar las diferencias culminantes que entre los activos y pasivos presentan el cerebro y el corazon, y son las siguientes: así cómo en aquellos tiene el movimiento su punto de partida en el cerebro, porque depende de la voluntad ó de la volicion, no sucede lo mismo en éstos, porque el cuerpo no se mueve sinó que es movido: y así cómo en los primeros el corazon es influido por la mayor energía que ofrecen los vasos sanguíneos, efecto de las contracciones musculares, permanece en éstos completamente tranquilo y desempeña sus funciones á la manera que lo hace en estado natural, porque no es ni influido ni influyente, en razon de no existir las contracciones musculares. No pretendemos ser tan exclusivos hasta el punto de suponer, que no hay alguna mayor animacion en las funciones del centro circulatorio en los ejercicios pasivos, que en el reposo absoluto; pues algo hemos de conceder al movimiento, y agitacion, aunque cortos, que comunican á todos los órganos de la economía.

Dichos ejercicios favorecen algo la digestion y la nutricion general , así cómo tambien la secrecion de la orina y las exhalaciones celulares : su influencia en último término es , proporcionar alguna mayor consistencia á los órganos y aumentar su tonicidad , reputándose , por lo tanto , en terapéutica , cómo un agente tónico , pero en baja escala ; de modo que cumpliendo siempre el precepto de la proporcion que debe haber entre el poder tónico del ejercicio , y la fuerza de que dispone el cuerpo ; cuando ocurren casos de mucha debilidad , nunca se emplean los ejercicios activos , sin haber usado préviamente los pasivos , toda vez que aumentándose por medio de éstos la dosis de las fuerzas del enfermo ó del convaleciente , despues producen aquellos buenos resultados , al paso que los hubieran producido adversos , si se hubiese apelado á ellos antes que á los pasivos , prematura é inoportunamente .

Despues de lo que acabamos de indicar , no es difícil comprender los casos en que debemos emplear , y los en que proscribir los ejercicios pasivos , y son entre los primeros : las convalecencias en que los sugetos han quedado muy débiles , en los hidrópicos , escorbúticos , escrofulosos , raquíuticos , hipocondríacos , melancólicos , paralíticos , amenorréicas , gotosos , reumáticos , los que padecen catarros crónicos , pulmonales , espasmos , convulsiones , fiebres intermitentes etc. Si en todos estos casos , en que la indicacion principal es tonizar á los enfermos y convalecientes , se presentase un grado de fuerza tal que fuese compatible con alguno de los ejercicios activos , deberíamos apelar con preferencia á estos últimos ; es necesario , por lo tanto , acechar de continuo la ocasion de pasar de los pasivos á los activos con el objeto de obtener mas pronto la curacion de la enfermedad . Celso recomienda con insistencia el precepto de usar los ejercicios pasivos en los diferentes casos y enfermedades que no se puede echar mano todavía de los activos , y lo hace en los siguientes términos : *Gestatio longis et jam inclinatis morbis ap- tissima est , utilisque est et his corporibus , quæ jam ex toto febre carent , sed adhuc exerceri per se non possunt ; et his quibus lentæ morborum reliquie remanent neque aliter eliduntur* . La gestacion es muy á propósito para las enfermedades largas y que han declinado , y es útil ya para aquellos cuerpos que carecen del todo de calentura , pero que no pueden andar todavía por sí solos , ya para aquellos en quienes

persisten lentas reliquias de las enfermedades que no se extinguen de otra manera. Están contraindicados en todos los casos de excitacion, v. gr., las calenturas biliosas y las inflamatorias, las inflamaciones ya erisipelatosas, ya de los parénquimas, las hemorragias y congestiones activas, y otros casos análogos que es fácil deducir.

Siendo varias las gestaciones, es tambien algo variada la influencia que verifican sobre el cuerpo, pues si bien tienen el carácter comun de imprimir en los órganos ciertos sacudimientos y conmociones suaves, lo verifican unas con mas energía que otras. Esta consideracion y la de que hay algunas que son mas dispendiosas que otras, hicieron que el referido Celso consignase el siguiente precepto: *Genera autem gestationis plura sunt; quæ adhibenda sunt et pro viribus cujusque et pro opibus; ne autem imbecillum hominem nimis digerant, aut humili desint.* Son muchas las clases de ejercicios para los enfermos, las cuales deben proporcionarse á sus fuerzas y á sus recursos pecuniarios, para que no debiliten mas y mas al débil, ni falten al desvalido.

Los ejercicios pasivos mas notables son: el *paseo en carruaje*, la *navegacion*, el *transporte del cuerpo en una litera ó en una silla de manos*, los *movimientos comunicados por la cuna*, por el *columpio*, por la *hamaca* ó sea *cama suspendida*, los *ejercicios de las montañas rusas*, y finalmente, *los viajes en un tren de ferro-carril.*

Debemos advertir, que no hay completa uniformidad entre los médicos que han escrito de terapéutica general, acerca del carácter de algunos ejercicios; pues al paso que unos colocan la equitacion entre los pasivos, otros, y entre ellos nosotros, la referimos á los mixtos; sucediendo lo mismo con la navegacion, que figurando en una obra de terapéutica entre estos últimos, la colocamos nosotros y otros muchos entre los pasivos: igual opinion tenemos formada de los columpios, los cuales pueden realmente corresponder á los mixtos ó á los pasivos, segun su forma y segun quien imprime la fuerza para el movimiento. Si la equitacion consistiera simplemente en montar un pacífico burro que ande muy despacio, no tendríamos el menor inconveniente en calificar dicho ejercicio de pasivo; pero no debiendo considerarse de este modo, sinó bajo el punto de vista de la verdadera equitacion, en la que debe el jinete hacer esfuerzos mas ó menos considerables para

sostenerse en el caballo, pertenece con mucha razon á los ejercicios mixtos. Lo mismo diremos de la navegacion: en efecto, si el que dá un paseo por el mar en una góndola ó lancha, rema, no hay duda que se trata de un ejercicio mixto, al paso que si no rema, será pasivo. Finalmente, si el columpio en que se mece el individuo, consiste simplemente en una soga ó cuerda atada por sus dos extremos á una viga ó á dos ramas de árboles, de modo que sentado en la parte media de la cuerda y asiéndose de ella en los puntos correspondientes á las dos manos, tiene que hacer por necesidad esfuerzos para no perder el equilibrio y sostenerse en la posicion que ocupa, no hay duda ninguna, que corresponde en este caso á los ejercicios mixtos, de la misma manera que si teniendo apoyo en la espalda, se imprime el que se mece el movimiento, dando, por ejemplo, con la punta del pié en la pared ó en el tronco de un árbol; así cómo corresponderá á los pasivos, si además de tener un cómodo apoyo la espalda del que se mece, imprime á su cuerpo el movimiento otra persona.

Pasemos á ocuparnos ya de los diferentes ejercicios pasivos.

Paseo en carruaje. Dejando aparte el inmenso catálogo de nombres con que en el dia se conocen los diversos carruajes de lujo, segun estén ó no cerrados permanentemente, segun estén cubiertos ó descubiertos á voluntad, segun tengan ó no capota ó cubierta, segun tengan dos ruedas ó cuatro, y en fin, segun cual sea el número de asientos ó su figura; no podemos prescindir de establecer una diferencia muy notable entre aquellos, cuya caja descansa sobre ballestas ó muelles muy elásticos, ó sobre sopandas (que casi están completamente desterradas en el dia), y aquellos otros, cuyas cajas descansan directamente sobre un duro eje de hierro ó de madera; porque es muy fácil comprender los distintos efectos que ha de experimentar el que va en dichos carruajes, pues así cómo los primeros no transmiten ó apenas transmiten al cuerpo las sacudidas que produce el movimiento del vehículo; los segundos, al contrario, se las imprimen con toda la fuerza y rudeza con que se los comunican las ruedas. Los primeros corresponden á los carruajes de lujo, y los segundos á las galeras, tartanas y carros de transporte y de labor. Tampoco debe desatenderse la diferencia que existe entre los carruajes cerrados y los abiertos ó descubiertos, por la propension muchísimo mayor á marearse que ofrecen

los primeros á las personas que tienen la costumbre de padecer los mareos con mayor ó menor facilidad.

Debemos tambien tomar en cuenta para los efectos del carruaje, las circunstancias del suelo, la velocidad de aquel, y la posicion relativa que en el mismo ocupa el enfermo. En efecto, si el carruaje rueda sobre un piso desigual, mal empedrado, lleno de baches, de piedras, ó de cascajo, imprime al cuerpo unos sacudimientos tan duros y fuertes, que incomodan sobre manera por las conmociones que imprime á las vísceras; sucediendo todo lo contrario, cuando se desliza sobre un arrecife bien enarenado ó sin arena, ó por una calle bien adoquinada. Si en aquellas desfavorables circunstancias es mucha la velocidad del carruaje, entonces los malos efectos suben considerablemente de punto; por fin, hay personas que no se marean colocadas en el testero, y que se marean si ocupan el cristal, esto es, si van de espaldas á las caballerías: los asientos laterales disponen mas al mareo que los de frente. Tratándose, pues, de los casos en que se reuna mayor ó menor número de las circunstancias desfavorables de que acabamos de ocuparnos, no aconsejaremos esta clase de gestacion á las personas muy delicadas, débiles y expuestas al mareo.

Está indicada esta clase de ejercicios pasivos, sobre todo si reunen buenas circunstancias, en los convalecientes y en los enfermos crónicos ó quizás agudos muy débiles, que no se hallan en disposicion de resistir un ejercicio activo; y están contraindicados en casos de exceso de fuerzas.

Parece que los carruajes de movimientos duros deberian estar contraindicados de una manera absoluta; sin embargo, el célebre cirujano, y especialmente oculista, Scarpa, consigna en su tratado de las enfermedades de ojos, que el medio mas apropiado para resolver y curar el *hipopion*, *hipoema*, *hipogala*, ó sea *las colecciones ó derrames de pus, sangre y materia lactiforme* en las *cámaras del ojo*, es el ejercicio que transmita al enfermo sacudimientos fuertes y bruscos, porque á medida que sean éstos mayores, se puede confiar en la desaparicion de aquellos, mejor que por medio de medicamentos.

Navegacion. Bajo este nombre deben entenderse ya los *viajes por mar*, ya el simple paseo por la misma en un batel ó góndola, siendo el primero un recurso muy poderoso, cuya benéfica influencia no es

debida, sin embargo, tan solo al movimiento, sinó que cooperan de una manera muy notable diferentes circunstancias inherentes á la navegacion, las cuales verifican impresiones muy variadas, ora sobre el encéfalo, ora sobre los pulmones, ora tambien sobre el estómago. Efectivamente; la imponente y grandiosa vista del mar, las elevadas montañas de espuma formadas por el oleaje, la animacion y confusa gritería de los marineros, las maniobras de la embarcacion que tanto entretienen al que las ve por primera vez, el natural deseo de llegar al término de un viaje, en virtud del cual se espera la satisfaccion de contemplar un país nuevo, quizás de ver á parientes ó amigos, ó tal vez de adquirir una fortuna, ó el restablecimiento de la salud quebrantada; el aire puro y suave que se respira, el cambio en el régimen alimenticio, la accion del mareo, y otras varias circunstancias propias de la navegacion influyen, segun queda dicho, de una manera muy notable sobre las funciones del cuerpo, aparte del movimiento, y por esto no es extraño que la navegacion proporcione felices resultados en muchos casos, sobre todo de enfermedades nerviosas, cuales son, la hipocondría en su principio, la melancolía, tristeza, amor contrariado, celos, manía, convulsiones, espasmo, debilidad general etc., parte de cuyos buenos resultados se debe á la accion ligeramente tónica producida por el balanceo que comunica al cuerpo el movimiento del buque, del que resulta un benéfico influjo sobre la circulacion de la sangre y la accion de los nervios.

En las enfermedades de exceso que exigen una perfecta quietud física, se halla contraindicada la navegacion; estando á cargo de la higie-ne pública evitar las enfermedades y privaciones que pueden ocurrir durante la misma, especialmente si es larga, por falta de agua, ó de víveres, ó por encontrarse éstos averiados. El simple paseo por una bahía dá resultados análogos á los que acabamos de indicar, pero en escala muy inferior.

Nada mas diremos acerca del particular, por habernos extendido en otras consideraciones aplicables á este punto, cuando nos ocupamos del aire del mar. Nada diremos tampoco de las contingencias de una fuerte tempestad ó de un naufragio, por ser demasiado conocidas de todo el mundo.

Transporte del cuerpo en litera, ó silla de manos. Este medio

abandonado hoy completamente en España, y que se conserva todavía en Italia, es muy cómodo para los ancianos, los valetudinarios, y para los que están muy débiles, en razon de que el movimiento suave y acompasado que comunican al cuerpo del enfermo los dos ó los cuatro hombres que llevan el vehículo, no incomoda en lo mas mínimo al paciente, lo que no sucede ya, si dichos hombres no guardan con armonía el paso. Hoy tan solo sirven dichos vehículos para el transporte de los enfermos y heridos en los puntos donde hay hospitales, y especialmente en campaña.

Movimientos comunicados por la cuna, columpio, hamaca y catre de piés desiguales. Es muy escasa la influencia de estas diversas clases de ejercicios pasivos, los cuales solo pueden ser de alguna utilidad á las personas que están muy debilitadas.

Ejercicios de las montañas rusas. Éstos consisten en la gestacion en un cochecito ó carretón de dos asientos, el cual por las simples leyes de gravedad, se precipita de una altura á la cual va á parar de nuevo por la teoría de los planos inclinados. Cómo el movimiento es sumamente rápido, se siente la fuerte impresion de las columnas de aire contra las vias respiratorias, y sobre todo una fuerte agitacion en el círculo, dependiente ya de la rapidez del movimiento, ya de la impresion moral que se recibe al precipitarse el carretón con una velocidad tan extraordinaria, tanto que es preciso sujetarse el sombrero; no siendo del todo extraño á esta impresion, el estrepitoso ruido que produce la marcha de los coches, la cual es muy corta y veloz.

Puede aconsejarse en los niños escrofulosos: seria empero, muy perjudicial en las personas de pecho delicado, y sobre todo en los que padecen enfermedades del corazón y grandes vasos.

Viajes en un tren de ferro-carril. Dejando á un lado los funestos percances que puede producir un descarrilamiento del tren, presenta éste mayores ventajas todavía, que la gestacion en carruaje, por la velocidad, buen movimiento y ventilacion de los coches, circunstancias todas que hacen el mareo sumamente raro. Solo debe procurarse no asomar la cabeza en direccion opuesta á las columnas del aire, y sobre todo á las del humo que vomita la chimenea de la locomotora, pues ambos agentes pueden afectar al pulmón y á los ojos; debiendo asimis-

mo cuidar mucho de no cometer imprudencias al subir y al bajar, porque éstas se pagan frecuentemente con la vida.

Las indicaciones son las mismas que las de la gestacion en carruaje.

Ejercicios mixtos. Éstos, que, segun indica el propio nombre, participan al mismo tiempo del activo y del pasivo, son: la equitacion propiamente dicha, y la artificial que se verifica por medio de varios aparatos conocidos bajo el nombre de *velocípedo*, *velocímano*, *taburete de equitacion*, *sillon de posta* y otros análogos que remedan, aunque muy imperfectamente, el ejercicio de la equitacion, y que solo deben emplearse en defecto de la misma.

Equitacion. Ésta, cómo sabe todo el mundo, es el ejercicio á caballo, en el cual, verdadero tipo de los ejercicios mixtos, están perfectamente de relieve los dos caracteres indispensables de éstos.

El jinete es llevado, con efecto, por el caballo (ejercicio pasivo); pero al propio tiempo debe aquel hacer esfuerzos musculares mas ó menos considerables para mantenerse en debida forma sobre el noble bruto, mandando y dirigiendo á éste (movimiento activo).

Los efectos del movimiento pasivo están subordinados á la suavidad ó rudeza de los sacudimientos que transmite el caballo al jinete, ya por su velocidad, ya por su andadura, ya por las cualidades del terreno que pisa. El activo exige contracciones permanentes de las grandes masas musculares, que están situadas en las gotieras vertebrales y en la parte posterior del cuello, para mantener el tronco y la cabeza rectos; de los adductores y del recto interno del muslo especialmente, y de los de las piernas, para mantenerse á caballo, así cómo los de los brazos para dirigir su marcha; todos los cuales son mas ó menos fuertes ó activos, segun el caballo sea jóven, fogoso, y quizás espantadizo, ó viejo ya, y pacífico. Basta haber montado una sola vez, para reconocer la existencia de esta parte de ejercicio activo, en lo molido que se encuentra el cuerpo y en el dolor que se siente en la parte interna y superior de los muslos, sobre todo no teniendo hábito de montar.

Los efectos de la equitacion son mas ó menos tónicos, pudiendo hasta llegar á ser excitantes, por la agitacion que produce en todo el organismo, la cual se hace sentir principalmente en la circulacion, que acelera de un modo notable; y esos efectos son todavía mas pronunciados si le acompaña la circunstancia de verificarse en una atmósfera pura y

embalsamada, á las orillas de un rio, por un bosque frondoso ó por una amena campiña, y mas particularmente si se verifica en compañía de algunos amigos. El célebre Sydenham era tan entusiasta por la equitacion, que llegó á decir, que si para el tratamiento de muchas enfermedades crónicas se encontrase un medicamento tan eficaz cómo ella, se obtendrian ventajas incalculables.

Expresados los efectos generales de la equitacion, vamos á manifestar los que son propios de las diversas clases de la misma, por presentar entre sí diferencias dignas de la mayor atencion. El *paso* es la andadura que produce sacudimientos mas suaves y moderados: á éste siguen en suavidad la *andadura*, si el caballo está acostumbrado á ella, y el *galope*, en el cual solo experimenta el jinete una especie de movimiento que podemos llamar ondulatorio, agradable, y sin sacudidas violentas: el *trote*, sobre todo en ciertos caballos que lo tienen duro, es fatigoso, pesado, y á veces insoportable; finalmente, el *escape* es expuesto por los accidentes á que puede dar lugar, y mucho mas, si se verifica en direccion opuesta al viento, por la opresion que ocasiona en las vias respiratorias.

Ahora bien, con todos estos antecedentes será fácil que deduzcamos las indicaciones y contraindicaciones de la equitacion. Está indicada la suave ó sea la *andadura* al *paso*, en los sugetos débiles ó achacosos, en los convalecientes y en los hombres que se dedican á trabajos de bufete, la cual produce en ellos una favorable expansion en las vias respiratorias, refocilándose además de una manera notable el sistema nervioso, especialmente el de la vida de relacion: es útil, en una palabra, siempre que se trate de aumentar las fuerzas, encontrándose éstas en un grado tal, que permitan las contracciones musculares, á cuya pujanza deben proporcionarse las diferentes clases de equitacion; pues así cómo al que está débil en cantidad de *tres*, por ejemplo, no le permitiremos mas que el *paso*; toleraremos el *trote* ó el *galope* á aquel, cuya debilidad se representa tan solo por el número *uno*: por esta razon es muy frecuente disponer la sucesion de estos diversos géneros de equitacion de menor á mayor actividad, á medida que los enfermos van recobrando las fuerzas.

Está contraindicado este ejercicio en todos los casos en que el carácter esténico de las enfermedades exige una completa quietud; pero

cuando produce fuertes sacudimientos, lo está con muchísimo mas motivo en los que padecen enfermedades del corazon y de los grandes vasos, ó tengan solo predisposicion á ellas; en los que padecen cálculos vesicales, didimitis ó infarto de los testículos; hernias, tumores hemorroidales, hematurias, hidroceles, vegetaciones en el ano, y otras dolencias análogas.

Es digna de notarse la observacion que hizo Hipócrates en los escitas, apoyada por algunos autores, de que la costumbre de montar á caballo con frecuencia atrofia los órganos de la generacion, disminuyendo, por lo tanto, la fuerza genésica. Así se expresa en su *Tratado de aires, aguas y lugares: Ubi frequenter et continuè homines equitant, ibi plurimi à diuturnis doloribus articularum, coxendicumque maxime et pedum corripuntur, ad coitumque fiunt impotentes, quæ omnia mala Scytharum genti adsunt. Atque propterea Scythæ omnium hominum minime sunt ad coitum valentes.* Donde se usa mucho la equitacion, se observan muchos dolores crónicos de las articulaciones, especialmente de la coxo-femoral y de los piés, haciéndose los hombres impotentes para el coito, cuyos males son frecuentes entre los escitas, los cuales son entre todos los hombres, los menos aptos para dicha funcion. Respetando la opinion de Hipócrates, que seria fundada entre los escitas, ya porque montasen de alguna manera especial, ya por otras circunstancias que se desconozcan; debemos manifestar, que entre nosotros no está justificada por la experiencia, cómo podemos observarlo muy fácilmente en los soldados de caballería y en los postillones. Mas diremos, dicho ejercicio es un estímulo para los órganos genitales, por los ligeros sacudimientos y roce que sufren éstos contra la silla del caballo.

Velocípodo, velocímano, taburete de equitacion, sillón de posta. Solo manifestaremos acerca de estos diversos medios de equitacion artificial, lo que hemos consignado hace poco, á saber: que en caso de necesidad pueden sustituir á la equitacion natural, pues son recursos de muy poca valía, quedando implícitamente consignadas las circunstancias en que podemos recurrir á ellos.

Reposo.

Entiéndese por reposo, no solo la inaccion absoluta de los músculos,

sinó tambien la de los diversos órganos y aparatos en el desempeño de sus respectivas funciones.

Éste nos enseña que una causa negativa puede producir y produce realmente á veces, un efecto positivo, pues siendo el reposo la privacion absoluta del movimiento, es sin embargo, una potencia debilitante muy enérgica. Es tan natural cómo indispensable: lo primero porque la naturaleza nos lo avisa, mediante una sensacion de fatiga y malestar que nos advierte de la necesidad del reposo; lo segundo porque los órganos y aparatos de la vida de relacion y algunos de la orgánica, no pueden seguir en el desempeño de sus funciones sinó mediante un descanso de los agentes que las desempeñan, de mas ó menos duracion. De esto se deduce que si bien el reposo continuado es un agente debilitante, si es interrumpido, y se emplea cuando lo exige el cansancio del cuerpo ó de algunas de sus partes, es un tónico poderoso, porque rehabilita las fuerzas de aquel ó de éstas. Conociendo ya los efectos de los movimientos activos, pasivos y mixtos, deduciremos fácilmente los del reposo. En efecto, todo lo que aquellos tienen de excitantes ó de tónicos mas ó menos enérgicos, tiene el reposo de debilitante, relajando, en su consecuencia, el tejido de los órganos y disminuyendo su energía; de lo que resulta la debilidad general pronunciada en mayor ó menor escala.

De lo dicho se infiere, que así cómo por regla general está indicado el movimiento en las enfermedades crónicas y de debilidad, se halla, por el contrario, indicado el reposo en las enfermedades agudas y de exceso de fuerza; así pues, se dispondrá la quietud mas perfecta en las flegmasias agudas, en las calenturas angioténicas y biliosas, en las congestiones y hemorragias activas, etc.; y está contraindicada en las intermitentes, en el escorbuto, clorosis, anemia, escrófulas y otras afecciones análogas y en las convalecencias.

Tocante á los otros órganos y aparatos distintos del muscular, entiéndase que es preciso sujetarlos á un reposo el mas completo posible, siempre que estén excitados ó inflamados: por eso disponemos la oscuridad para los oftálmicos; el silencio á los pulmoníacos y hemoptóicos; la privacion del acto venéreo al que padece una uretritis y á la que sufre una vaginitis ó una metritis especialmente del cuello; la dieta rigorosa al que padece una gastritis, y siempre que el estómago

está afectado simpáticamente, presentando la dolencia el carácter irritativo. Así podríamos discurrir acerca de las funciones de los demás órganos y aparatos. Hasta en la administracion de los medicamentos, cuando ésta es muy prolongada, debemos apelar al reposo de los órganos que sufren su accion directa ó indirecta, ya porque pueden irritar las partes con que se ponen en contacto, ya porque en virtud de las leyes del hábito, se embota la sensibilidad de los órganos sobre los cuales se verifica la accion del medicamento; por último, sin el debido reposo de un miembro fracturado, seria de todo punto imposible obtener la curacion de las fracturas, á pesar de los adelantos hechos por la aplicacion de los apósitos amovo-inamovibles.

Sueño y vigilia.

Entiéndese por *sueño* la cesacion temporal ó la suspension de las funciones que corresponden á la vida de relacion, careciéndose, por lo tanto, en semejante estado, de las sensaciones, pensamientos y movimientos voluntarios.

Es por demás sabido que el *sueño* puede ser completo ó incompleto, siendo el primero el que va comprendido en la definicion, y el segundo aquel otro estado en que persisten alguna ó algunas de las funciones de la vida animal. Si bien nadie abriga dudas acerca de la causa *ocasional* del sueño, no sucede lo mismo respecto de la *próxima*, para cuya explicacion se han inventado varias teorías, pareciendo lo mas probable que aquel representa la accion negativa ó sea el reposo absoluto de los órganos de la vida animal.

Prescindiremos de los fenómenos que anuncian el sueño, así cómo de la sensacion de bienestar general del cuerpo y de la agilidad y energía que adquieren todos los órganos despues del mismo, porque unos y otros son muy conocidos, y nos ocuparemos solo del punto mas interesante al terapéutico; ó sea, el conocimiento de sus efectos, para deducir de ellos las reglas de un buen tratamiento acerca de este particular.

Cómo existe una marcada relacion entre el reposo y el sueño, si bien no son una misma cosa, pues éste es el resultado de aquel, encontraremos una extraordinaria analogía entre los efectos de uno y otro. Y

en verdad, el sueño provocado por el cansancio de los órganos que no pueden seguir mas tiempo funcionando, porque han gastado ya todas las fuerzas *in actu* de que podian disponer, es un medio tónico que refocila mucho mas las fuerzas que el reposo, supuesto que en éste no hay suspension de la vida animal; al paso que si se hace abstraccion del resultado del sueño, y nos limitamos á los fenómenos que tienen lugar durante el mismo, veremos de un modo claro, que sus efectos son disminuir la energía de todas las funciones, excepto quizás la de la absorcion; así es que un sueño natural, apacible y de una duracion conveniente, retarda la circulacion, respiracion, digestion, secreciones interiores, asimilacion y calorificacion; bastando para convencernos de esto último, recordar lo que sucede constantemente, cuando nos echamos y dormimos vestidos, éste es, que sin que baje la temperatura del ambiente en que estamos, ó nos despierta el frio ó lo sentimos al despertar: prueba de que los vestidos que durante la vigilia eran un suficiente abrigo, no lo son durante el sueño, y prueba tambien marcada de que ha disminuido la calorificacion. De todo ello, pues, deduciremos que es un agente debilitante mientras dura su accion, y tónico en sus consecuencias. Si no reúne las condiciones de tranquilo y suave, siendo, por lo tanto, incompleto y agitado, no produce los efectos que acabamos de mencionar; pues no existiendo un perfecto descanso durante el mismo, no ocasiona tampoco la rehabilitacion de las fuerzas.

Es digna de atencion la circunstancia de que se prolongue mas ó menos el sueño, la cual llamó ya muy particularmente la del venerable Hipócrates, quien nos advierte en un aforismo, que « el sueño y la vigilia excesivos son de mal agüero » *Somnus atque vigilia, utraque si modum excesserint, malum*. En efecto; si la vigilia es muy prolongada, y por lo tanto el sueño corto, no se reparan debidamente las fuerzas, los órganos están muy irritables, se gastan prematuramente, y el individuo pierde el apetito, se desmejora, se pone flaco, descolorido y hasta avejentado, adquiriendo una extraordinaria predisposicion á contraer diversas enfermedades nerviosas, especialmente convulsivas, por ejemplo, la hipocondría, melancolía, histerismo, convulsiones epilépticas y epileptiformes, neuralgias y hasta inflamaciones del encéfalo y sus membranas. Si al contrario, se prolonga desmedidamente, se obtunden las funciones cerebrales, se pierde la memoria, se apaga la

imaginacion, la percepcion es lenta, disminuye la influencia de las pasiones, la sensibilidad y movimiento son perezosos; en una palabra, la vida animal está, por decirlo así, ahogada por el exceso de vida orgánica; por eso se ha dicho que la vida del dormilon no es mas que una vegetacion vergonzosa; predispone tambien de una manera notabilísima á los estados congestionales y apopléticos del cerebro. Así, pues, conformes con las máximas de la célebre Escuela de Salerno, y prescindiendo de las diversas circunstancias que influyen en la duracion del sueño, cuales son el hábito, temperamento, edad, sexo, estacion, clima, género de vida, etc., por ser ellas del dominio de la higiene; diremos que por término medio no debe durar el sueño mas de seis horas.

*Sex dormire sat est juvenique senique,
Septem vix pigro; nulli concedimus octo.*

Bastan seis horas de sueño al jóven y al viejo; apenas le bastan siete al perezoso; á nadie concedemos ocho.

El sueño, que debe en lo posible reservarse para la noche, pues las distracciones y excitantes que se ofrecen durante el dia hacen á éste mas corto y se oponen á aquel, estará sobre todo indicado en los mencionados casos de neuroses, y por lo tanto, procuraremos prolongarlo algo; así cómo está contraindicado en los predispuestos á las ya referidas congestiones y apoplejías cerebrales, en cuyos casos trataremos de acortarlo; pues fácilmente se comprenderá, que siendo el sueño indispensable para la vida, solo se refieren las indicaciones y contraindicaciones á su mayor ó menor duracion. En otro concepto, por los efectos debilitantes de actualidad, es comunmente favorable el sueño en las enfermedades agudas, y por consiguiente debemos procurar con todo ahinco, que lo concilie el enfermo, evitando la accion de todos aquellos excitantes que pueden obrar sobre los órganos de los sentidos ó sobre su parte moral, favoreciéndolo con una cama recien hecha, con la quietud, oscuridad, quizás con el ruido monótono del agua, ó de la lectura, ó del rezo; y si estos medios no bastasen, deberemos valerlos de algun ligero narcótico, si no hay circunstancias que se opongan á ello. Por la misma razon, cuando el enfermo está dormido, debemos encargarnos que no se le despierte en manera alguna, ni siquiera para

darle alimentos ni medicamentos, pues no le proporcionarán ni unos ni otros el buen resultado que le ocasiona el sueño, en el supuesto de ser éste tranquilo y natural, cómo se deja comprender muy fácilmente, habiéndose observado varios casos en que las enfermedades, sobre todo las de carácter nervioso, han presentado una verdadera *crisis por sueño*. Sin embargo, en algunos, aunque raros, es preciso contrariar esta regla, y son aquellos en que es urgente ganar tiempo para administrar al enfermo medicamentos heróicos, tal es la quina en una calentura intermitente perniciosa.

Profesiones.

Éstas, ó sea las carreras, ú ocupaciones á que los hombres se dedican, pueden servirnos de medios terapéuticos de no escasa importancia; pues componiéndose de la reunion de mayor ó menor número de actos que se ejercen casi de continuo, resulta tambien que su accion favorable es casi no interrumpida.

Poco debemos decir de ellas, en razon de que es punto que trata la higiene con mucha extension, debiendo además referirnos á lo que se dejó dicho cuando nos ocupamos de las mismas, cómo circunstancia que modifica las indicaciones, y á lo consignado en los ejercicios que acabamos de estudiar, con los cuales se hallan tan íntimamente enlazadas, que una de las primeras y á veces la única circunstancia que se atiende cuando aconsejamos que un enfermo abraze, rechace ó abandone tal vez una profesion, es la mayor ó menor fuerza física que exige y los diversos ejercicios que es necesario practicar.

Puede decirse en general, que no tener profesion ú ocupacion alguna es, si vale ó puede permitirse la expresion, *una felicidad desgraciada*; pues por mal de la sociedad estamos viendo con mucha frecuencia prácticamente, que la ociosidad es el origen y sentina de todos los vicios que mas degradan al hombre. No se ve, por cierto, en los presidios gran número de aficionados al trabajo, á cuyo yugo estamos además sujetos por el terrible anatema *vesceris pane cum sudore vultus tui* que fulminó Dios contra el primer hombre y sus descendientes, el cual citamos ya al ocuparnos del origen de la terapéutica; y cómo la ociosidad que recae en personas acomodadas, les incita á menudo á abusar

de los placeres, de aquí el tedio ó fastidio á la vida , y en último término el suicidio.

En la necesidad y conveniencia, pues, de que el hombre desempeñe una profesion, deberemos aconsejarlas diferentes, segun la predisposicion y la complexion del individuo. Por lo tanto, si se tratase de un jóven escrofuloso, y sobre todo con marcada disposicion á la tisis, de ninguna manera le aconsejaremos que emprenda una carrera literaria, y sí mas bien la direccion de los trabajos del campo, la cual quizás robustezca su constitucion, y disminuya ó quite la predisposicion á la referida enfermedad, circunstancias que no solo no seria fácil obtener de los trabajos de bufete, sinó que estos agravarian bajo toda probabilidad el estado del enfermo. Debemos ser mas exigentes en este punto, si la tisis ha sacrificado ya algunas víctimas en la familia del jóven que nos consulta. En el mismo caso de disposicion á la tisis, y en los de diátesis apoplética bien desarrollada, no permitiremos que un individuo se dedique á tocar instrumentos de viento, porque este ejercicio, por los esfuerzos que exige del pulmon, y por lo mucho que congestiona la cabeza, puede provocar el desarrollo de la tuberculizacion pulmonar, y de las congestiones y hemorragias cerebrales; y así podríamos ir discurrendo sucesivamente sobre las otras profesiones, aconsejando lo que puede ser útil, y proscribiendo lo nocivo.

LECCION XXIX.

Perceptologia. (Percepta.)

En este grupo estudiaremos los tres objetos siguientes: 1.º sensaciones externas: 2.º sensaciones internas: 3.º pasiones: cuyos puntos serán examinados en el mismo orden con que los dejamos expuestos, entreteniéndonos poco en las sensaciones, tanto externas cómo internas, porque ya se ha dicho algo de ellas al ocuparnos de otros puntos en esta misma parte de la terapéutica, por ejemplo, las ventajas é inconvenientes de la luz y del calórico, cuando hemos tratado de las condiciones que ha de tener la habitacion de los enfermos. Infiérese, pues,

que la perceptología es aquella parte de la higiene ya privada ya general, que se ocupa del influjo que ejercen las sensaciones y las percepciones en la salud del hombre.

Sensaciones externas. Es muy sabido, que por su medio se pone el hombre en relacion con los objetos que le rodean, suponiendo la integridad de los correspondientes aparatos físico-vitales, y cómo éstas se verifican mediante los cinco sentidos externos, recorreremos, aunque someramente, cada uno de éstos.—*Vista.* Supuesto que una luz demasiado viva, sea directa, sea refleja, sobreexcita mas de lo regular los órganos de la vision, sobreexcitacion que aparte de la irritacion que produce en la actualidad, puede, si se continúa aquella, constituir á dichos órganos en un estado de debilidad indirecta, ó de lesion anatómica que dificulte ó impida la vision; debemos esforzarnos no solo en evitar semejante influencia de la luz, para que no cause los daños mencionados, sinó que procuraremos con todo ahinco debilitarlos ó destruirlos, cuando desgraciadamente ha obrado. Así, pues, evitaremos el trabajo al sol, ó á la claridad de una luz artificial demasiado viva, ó á la de un reverbero muy intenso, ó en medio de ardientes arenales, ó de cuerpos muy blandos y lisos, para que no sobrevenga una oftalmia, catarata, amaurosis ú otra enfermedad cualquiera de la vista; y cuando existen ya, procuraremos graduar la luz que convenga á los enfermos, por medio de gafas ó anteojos con dos ó cuatro cristales, segun las circunstancias, azules, verdes, ú oscuros, ó guarnecidos quizás en todo su alrededor de un fino enrejado de alambre, ó de tafetan verde á los lados; ó al contrario, en ciertos casos de amaurosis asténica convenirá que obre la luz directa, y no modificada, sobre los ojos del enfermo. Para comprender la extraordinaria influencia que ejerce la misma sobre los órganos de la vision, baste recordar, y es cosa muy sabida, que la accion de un fuerte relámpago ha producido muchas veces una ceguera tan repentina cómo incurable.

Produciendo una luz demasiado débil, no menos que el ejercicio inmoderado de la vista, los mismos resultados que los de la muy fuerte; deberemos relativamente tomar las mismas precauciones para evitarlos, y verificados ya, adoptaremos los recursos oportunos para curarlos, por los sencillos medios que nos enseña la higiene. No entramos en mas detalles, por no invadir el terreno de la higiene y de la oftalmolo-



gia, terminando con recordar, que el efecto excitante ó debilitante de la luz, segun sea muy viva, ó muy débil, no se limita precisamente á los ojos, sinó que se extiende á toda la economía, segun hemos dicho en otra parte.

Oido. Pueden presentarse en éste diversas alteraciones, resultantes de la intensidad extremada, ó de una notable debilidad de accion de su excitante especial, ó sean las vibraciones ondulatorias del aire, alteraciones que pueden compararse á las que se verifican relativamente en el órgano de la vista; y por lo tanto, solo diremos en general, que debe evitarse esta accion, ó combatir sus efectos una vez producida, con los medios oportunos que nos proporciona la higiene: así pues, en los casos de enfermedades del oido, caracterizadas por el aumento de propiedades vitales, y especialmente por el de sensibilidad, ó cuando sufre de igual manera simpáticamente, cual sucede en las inflamaciones de los órganos cerebrales, es preciso evitar todo ruido que pueda agravar el mal; así cómo hay necesidad de valernos de este mismo, mas ó menos fuerte, para levantar la accion vital de dicho órgano, cuando está mas ó menos debilitada y quizás insensible. Dejando á un lado los casos en que es conveniente entretener la imaginacion de los enfermos crónicos, sobre todo la de los que padecen neuroses, y mas especialmente la hipocondría, por medio de una conversacion grata, variada y amena, particularmente sobre puntos que llamen con preferencia la atencion del doliente; dejando á un lado, repetimos, estos casos, deben evitarse en la generalidad de las enfermedades, las conversaciones de cualquier especie que fueren ya en voz alta ya en voz baja, en el aposento de los enfermos; en voz alta, porque les fatigan y les ocasionan á menudo dolor de cabeza; y en voz baja, porque les inquietan, suponiendo que se ocupan de ellos por considerarlos en un estado mas ó menos grave.

La música que se ha dicho por unos, ser el *sonido comparado*, y por otros una *série de sonidos que se llaman unos á otros*, es un medio terapéutico de gran valor en determinadas circunstancias. Sabemos que ella es capaz de producir los mas variados efectos, segun cuales sean su tono, compás y demás circunstancias que no son de este lugar. ora excita simplemente la alegría, ora dispone al baile y á la danza; ya nos sumerge en una agradable tristeza ó melancolía, ya

conmueve la mas delicada fibra de nuestro corazon, haciendo brotar lágrimas de los ojos: ora nos infunde el respeto, la veneracion y el recogimiento, cual sucede en la música sagrada, ora en fin, un himno patriótico ó una marcha guerrera excita hasta el frenesí el valor de los soldados, que van á buscar á veces una muerte casi segura, embriagados por los armoniosos acentos de las bandas militares. ¿Será, pues, extraño, que un medio de efectos tan poderosos cómo variados, pueda tener oportuna aplicacion en muchos casos de enfermedad? Los médicos antiguos empleaban con mas frecuencia que los modernos, el arte de la música cómo medio terapéutico, y mas particularmente, segun es de suponer, en las enfermedades nerviosas, por ser el sistema de este nombre el que recibe la accion de aquella, y como su buen estado ejerce una influencia tan notable sobre toda la economía, de abí es que puede ser un recurso muy útil para la curacion de las enfermedades especialmente crónicas, aun distintas de las neuroses: debe por lo tanto, emplearse en la enajenacion mental, catalepsis, epilepsia, histerismo, hipocondría, nostalgia, y hasta, segun quieren algunos, en la hidrofobia. Es muy sabida la influencia de la música para la curacion de la tarántula ó tarantismo, siendo casi inútil advertir, que no se llena completamente la indicacion echando mano indistintamente de cualquier género de música, pues hay necesidad de relacionarla con la sensibilidad y gusto del paciente, no menos que con la naturaleza de su enfermedad ó quizás de una pasion. Se cuenta que David aliviaba los accesos de melancolía del rey Saul, con los armoniosos acentos de su tan celebrada arpa. En los manicomios bien montados no falta un piano, y seria conducente que lo hubiera tambien en las casas de convalecencia.

Olfato. Éste es á veces tan fino, que se dice que cuando el descubrimiento de la América por Cristóbal Colon, los salvajes de aquellos puntos olfateaban á una distancia enorme á los españoles. Cheselden habla de un ciego que conoció por el olfato, que su hija se habia entregado á los placeres de Vénus. Dificil nos parece que así sucediera, sin que tuviese otros datos.

Si la accion de los cuerpos odoríferos se limitase á la membrana pituitaria, la cual generalmente irritan, y cuya sensibilidad embotan á la larga, si son algo fuertes, seria de escasa importancia; pero cómo casi

siempre se extiende, enuesto de ser ud el salgo activos, al cerebro, á todo el sistema nervioso y sucesivamente al corazon y al estómago, resulta de ahí, que la tiene muy grande. Dicha accion se deja notar muy fácilmente por la cefalalgia, vahidos, mareos, náuseas, vómitos, convulsiones y desmayos, producidos por un olor penetrante, especialmente si recae en una persona muy nerviosa, contándose entre estas sustancias, el azafran, clavel, rosas, lirio, azucena, narciso, ópιο, beleño, estramonio, betónica, valeriana, sándalo etc.; existiendo otros en compensacion que combaten dichos fenómenos, tales son: al amoníaco, el vinagre puro, el vino añejo etc.; de lo cual se deduce, que así cómo procuraremos evitar la accion de las primeras sustancias, sobre todo en las personas muy nerviosas y mas especialmente en las embarazadas, disponiendo que no duerman los enfermos en estancias donde haya flores muy olorosas ú otras sustancias análogas, ni en una habitacion recién pintada; echaremos mano de las segundas para neutralizar el efecto de las primeras.

Gusto. Los órganos del gusto y del olfato están colocados tan cerca el uno del otro y tan relacionados por sus funciones, que *Brillat-Savarin* dice que está decidido por creer, que ambos no forman mas que un sentido, el cual tiene la boca por laboratorio, y la nariz por chimenea: ó lo que es lo mismo, que el olfato sirve para gustar los gases, y el gusto los cuerpos táctiles.

Prescindiendo de las diversas clasificaciones que se han hecho de los sabores, nos fijaremos tan solo en la de cuerpos sápidos ó sabrosos, y cuerpos insípidos; así cómo tambien en la de agradables y desagradables. Las sustancias insípidas, ó por lo menos, poco sápidas, apenas excitan la membrana mucosa del órgano del gusto, ni embotan éste, ni acrecientan indirectamente la salivacion, ni las fuerzas digestivas del estómago; tampoco son muy nutritivas. Todo lo contrario sucede en las que son sabrosas en alto grado. Así, pues, al paso que están indicadas las primeras en los climas templados, en las estaciones calientes, en los temperamentos sanguíneos, en las constituciones robustas, y finalmente, en los niños y jóvenes; convendrán las segundas á los viejos, linfáticos, débiles, convalecientes, y en las estaciones y climas frios. El alimento sabroso y grato al paladar á la vez, prescindiendo de que sea mas ó menos nutritivo, es el que reúne mejores

condiciones para que nutra y se digiera bien; por ésto se ha dicho, y con razon, *quod sapit, nutrit.*

Tacto. Sabemos que así cómo el órgano del tacto existe en toda la piel, el del *tocamiento* ó del *palpar*, ó en una palabra del tacto activo, reside tan solo en los pulpejos de los dedos: es muy sabida tambien la extraordinaria finura del tacto activo que presentan muchos ciegos. Por nuestra parte solo diremos, que es bastante útil que conserve la piel su blandura y sensibilidad naturales, por los diferentes medios positivos y negativos que nos enseña la higiene, para obtener, cuando sea necesario, la absorcion de los medicamentos por dicha via, y tambien para producir importantes revulsiones, por medio de fuertes irritantes aplicados á la piel, cuya sensibilidad es preciso avivar cuando está disminuida, lo que logramos á beneficio de dichos irritantes, cómo sucede en la anestesia cutánea, y debemos disminuirla á beneficio de los calmantes, en los casos de hiperestesia de la piel.

Sensaciones internas. Dice el Dr. Monlau en sus *Elementos de higiene privada*: «El hombre no debe cerrar el oido á la voz del placer natural, ni á la del dolor.»

«Los cuerdos avisos de la naturaleza deben ser seguidos siempre con preferencia á los consejos de aquella filosofia desatentada y feroz que desconoce la índole de la organizacion del hombre.»

«Los goces que resultan de ceder al atractivo del placer natural, nunca traen inconveniente ni perjuicio alguno, porque la naturaleza nunca se contradice á sí misma.»

«Y, por igual razon, los riesgos que se corren despreciando el dolor, suelen ser irremediables.»

La experiencia diaria nos enseña efectivamente, que las sensaciones internas ó necesidades, son otros tantos centinelas avanzados, que nos advierten de la precision en que estamos de cumplir los deberes, ó desempeñar las funciones que las mismas nos marcan, si no queremos ver alterada nuestra salud: por eso comemos, bebemos ó defecamos, siempre que las sensaciones internas nos obligan á ello, así cómo respiramos de continuo, porque una sensacion interna nos avisa de que la vida es incompatible con la falta de respiracion. Sentados estos principios ó cánones higiénicos en el desempeño natural de las funciones ó sea en el estado higiológico, deben quedar igualmente sentados para

el estado de enfermedad; así pues, no se darán, por ejemplo, bebidas calientes á un enfermo que se abrasa de sed; ni la quina, ni el tártao emético, ni la pimienta, ni la mostaza molida, ni, en una palabra, ningun tónico ni estimulante al que acusa un fuerte dolor de estómago, acompañado quizás de vómitos.

En la ligera excursion que vamos á emprender en el campo de las sensaciones internas ó necesidades orgánicas, seguiremos la division que de ellas se hace por los fisiólogos é higienistas, en *animales, sociales, é intelectuales*.

Necesidades animales. Éstas, que se llaman tambien *instintivas* porque son altamente imperiosas, son aquellas que se refieren al amor de la vida y á la transmision de ésta, ó sea la conservacion del individuo y la reproduccion de la especie. Cuéntanse entre ellas las seis siguientes: necesidad de respiracion; de alimentacion; de exoneracion; de calórico; de movimiento y de reproduccion.

Necesidad de respiracion. En su correspondiente sitio hemos hablado de las diversas cualidades que debe tener el aire, para que se verifique la respiracion cual corresponde; y en otros diferentes puntos, de las varias circunstancias que tienen influencia sobre la misma. Aquí solo diremos, que siendo la respiracion la necesidad instintiva mas imperiosa que se conoce, debemos esforzarnos en gran manera, para que no presente jamás la menor alteracion: así pues, cuando exista alguna lesion mas ó menos notable en los órganos circulatorios ó en los respiratorios, los cuales son los que con mas frecuencia van acompañados de alteraciones profundas y muy graves, aconsejaremos que en vez de estar los enfermos echados en la cama en situacion horizontal, eleven proporcionalmente el tronco por medio de almohadas, hasta llegar á sentarse ó incorporarse en ella; y si ésto no basta, abandonarla y sentarse en un sillón, llegando el caso hasta la necesidad imperiosa de abrir los balcones y ventanas, para que entre mayor cantidad de aire atmosférico, que parece faltarle al enfermo; tal sucede á los asmáticos. En muchas ocasiones no hay que dictar estas medidas, porque los enfermos las adoptan guiados por el instinto de conservacion.

Acabamos de ver en consulta á un enfermo que padece una afeccion orgánica de corazon, la cual le ha obligado á dormir de pié por

espacio de cuatro meses, apoyando los brazos, tronco y cabeza sobre unas almohadas colocadas encima de una mesa.

Necesidad de alimentacion. Nos referimos sobre este punto, á lo que hemos dicho en la *bromatologia*.

Necesidad de exoneracion. Luego que se indique ésta, es preciso satisfacerla, porque de lo contrario, si se trata de la del vientre, y los excrementos fuesen por casualidad duros y en cantidad considerable, podrian sobrevenir cólicos violentos y hasta el *miserere*, si se interceptase completamente el curso de las materias fecales: si fuese la de la orina, puede predisponer á la formacion del cálculo, y además á que se irrite é inflame el cuello de la vejiga, se cierre consecutivamente y sobrevenga una retencion de orina, con sus graves inconvenientes; no olvidando jamás en estos casos, lo que se ha dicho al hablar de la limpieza. Cuando es la necesidad de exonerar los pulmones la que nos insta, debemos á menudo favorecerla á beneficio de los expectorantes.

Necesidad de calórico. La falta y hasta la disminucion muy considerable de calórico son incompatibles con la vida, y sin una dosis determinada del mismo, no puede haber reaccion favorable. Por esto debe procurarse mantener siempre el calor en un grado que esté en relacion con la dolencia, y hacer esfuerzos sobrehumanos para llamar el calor cuando una violenta concentracion y el frio marmóreo de la piel amenazan arrebatarnos á los enfermos, cómo sucede en el período álgido del cólera-morbo asiático.

Necesidad del movimiento. En el grupo *gimnástica* hemos manifestado lo que debe tener presente el médico sobre este particular, en el tratamiento de las enfermedades.

Necesidad de reproduccion. Muy poco diremos acerca de este particular, porque generalmente hablando, los deseos venéreos están acallados durante las enfermedades, principalmente agudas, si bien en algunas de estas últimas se presentan deseos eróticos, cual sucede en la uretritis; observándose tambien en varias crónicas, pues ya por su larga duracion, ya por no estar la economía muy debilitada, y especialmente cuando se trata de enfermos jóvenes, nada extraño es, que la naturaleza presente dicha necesidad. No debemos ocuparnos en este sitio de aquellas enfermedades caracterizadas particularmente por

el predominio de estos deseos, como son: la ninfomanía, la satiríasis y el priapismo.

Hay varias enfermedades crónicas ya diatélicas, ya locales, en que es muy perjudicial el uso de la venus, y en las cuales, por lo tanto, debe usarse ésta muy de tarde en tarde; tales son las escrófulas, la tisis, la hemoptisis, las enfermedades orgánicas del corazón, la cardialgia, inflamación crónica y cáncer del cuello de la matriz, etc.; consistiendo su perniciosa influencia en la debilidad que producen en unos casos, en las excitaciones que ocasionan directamente en los órganos enfermos en otros; y en un tercero en el juego de las simpatías, y en la alteración general del círculo sanguíneo. Si una de las principales reglas de higiene acerca de este particular, dice: *Rara venus juvat, frequens dissipat*, regla aplicable, por consiguiente, á las personas sanas, fácil será comprender lo mucho que deben respetarla los enfermos que acabamos de mencionar. ¡Cuántas amenorreas, estados cloróticos é hysterismos se curan, en contraposición, por medio del matrimonio!

La continencia absoluta ó muy extremada es también perjudicial, pues á más de producir tirantezas, picazones, aumento de sensibilidad y hasta un estado de hiperemia en los órganos genitales, erecciones más ó menos frecuentes y poluciones nocturnas, dá también lugar á la plétora general; debiendo, en su consecuencia, ser menos parcos en la venus, los sujetos sanguíneos y pletóricos, aunque los de diátesis apoplética procurarán moderar algún tanto la actividad asombrosa y casi convulsiva que presentan algunos en el acto del coito, comparada por Demócrito con una *pequeña epilepsia*; pues semejantes esfuerzos convulsivos, repetidos á menudo, podrían dar lugar á un estado congestivo de la cabeza.

Pasiones. Esta parte del tratamiento de las enfermedades es conocida con el nombre de *Medicina moral*, á la cual llama también el Dr. Janer en sus *Elementos de moral médica*: « *Medicina del alma ó del corazón*, que consiste en prevenir y curar las enfermedades por medio de consejos y consuelos, dados con el fin de hacer tomar una dirección especial á las facultades intelectuales y afectivas. »

No titubeamos en asegurar, que sin esta parte de régimen serían completamente inútiles los demás recursos terapéuticos, idea que des-

arrollaremos cuando nos ocupemos de la tranquilidad de espíritu que debe tener el enfermo, así cómo de la confianza que debe inspirarle el facultativo encargado de su curacion.

Las pasiones son, segun el célebre médico francés Mr. Descuret, necesidades sentidas con sobrada violencia, deseos inmoderados, tiranía de una necesidad que por lo comun hace callar á las demás, si ya no es que las fuerce á servirla. Se las llama tambien *animi pathemata*, *affectus animi*; pero si bien en el fondo son iguales las pasiones y los afectos del ánimo, sin embargo, la afeccion ó afecto del ánimo, segun el referido Mr. Descuret, ofrece un carácter habitual de suave actividad, se muestra á cada instante susceptible de diversos grados, y se transforma en ardor, impetuosidad, desatino, pasion. De lo que se deduce, que solo se diferencian estos dos objetos en su grado de energía, pues las pasiones, en que siempre hay sufrimiento, cómo indica el mismo nombre, tienen una violencia mayor, un curso mas rápido, y casi constantemente funesto resultado, sucediendo, por lo comun, lo contrario en las afecciones del alma; pues si bien lo que hoy es simplemente un afecto del ánimo, puede á la larga convertirse en pasion, puede tambien dejar de verificarse. Un ejemplo tan vulgar cómo fácil de comprender, nos probará esta diferencia de mas y de menos entre los dos objetos que estamos comparando. El hombre que siente amor para con una mujer, pero amor que está contenido en ciertos límites, que no le distrae de sus deberes, ni le impide cumplir con los miramientos y atenciones que de él exige la sociedad, ni le expone á ser la irrision de la misma, ni le hace perder la dignidad de hombre, ni desconocer los defectos que tiene dicha mujer, ni sacrifica su fortuna á los caprichos de ésta, ni le perdona una infidelidad, ni se arrastra á sus piés como si adorase á un ídolo, que tiene la suficiente fuerza de voluntad para alejarse de ella y olvidarla cuando obstáculos invencibles se oponen á su legítima posesion, ó cuando ésta podria destruir la salud, la felicidad ó la fortuna de uno de ellos ó quizás de los dos, en una palabra, un amor supeditado á la razon, representa un afecto del alma; pero si este amor se desborda, si distrae al hombre de sus deberes, si le hace olvidar y hasta mirar con indiferencia, mas aun, con menosprecio, la prenda de mas valía, el legado mas digno, apreciable y sagrado que nos han hecho nuestros padres, el honor; si

echando en el mas profundo olvido los sanos principios de moral y religion, que en el regazo de su madre recibiera en sus tiernos años, y que acabaron de grabar en su dócil corazon los preceptores que le señalaban el sendero de la virtud, desprecia con el mayor cinismo la opinion pública, y parece desafiar á la sociedad, siendo éste otro de los trofeos que pone á los piés de la mujer, objeto de su amor; si las decepciones que en éste haya quizás experimentado, no le curan ese loco frenesí; si los consejos saludables de un padre, y las súplicas y lágrimas de una madre no pueden arrebatarlo del precipicio que se abre á sus piés: si las riquezas, porvenir, posicion, y hasta la misma vida son para él objetos secundarios, comparados con el insensato amor, de que es el mas despreciable juguete; en una palabra, si arrastrándose, cual vil culebra, á los piés de su ídolo, le profesa un amor en que predominando, ó dominando exclusivamente el instinto, está subyugada y destronada la razon, este amor traspasa ya los límites de una afeccion del alma, y se convierte en una pasion tiránica, que por cada placer que ofrece, ocasiona crueles é innumerables tormentos á su víctima. Esto indica, desde luego, que si bien debemos á menudo poner á contribucion la poderosa y suave influencia de las afecciones del alma, reservaremos únicamente para casos tan raros cómo apurados, la de las violentas y borrascosas pasiones, que no dejan de proporcionar resultados admirables, segun veremos, cuando es necesario producir una fuerte revolucion en la economía.

Las afecciones del alma y las pasiones se dividen en tres clases, basadas en la modificacion que ejercen en el organismo, denominándose las *exaltantes*, *deprimentes* y *mixtas*. Las primeras agitan ó exaltan la imaginacion, producen efectos excéntricos, dilatan y expanden, digámoslo así, las facciones, avivando su color, y producen la alegría: las segundas abaten la imaginacion, producen un movimiento concéntrico, contraen ó embeben el semblante, el cual se presenta sombrío, frio y con un tinte ya pálido, ya amarillo, ya plumizo: las terceras son aquellas que, segun revela el mismo nombre, participan del carácter de las dos clases referidas, iniciándose con los rasgos de las deprimentes, y siguiendo y terminándose por los de las exaltantes. Cuéntanse entre las excéntricas la alegría, esperanza, tranquilidad de espíritu, el amor, la ambicion, la cólera: las deprimentes son, el miedo, terror,

espanto, envidia, celos, venganza, nostalgia: la cólera que ocurre en las personas robustas y biliosas, es un ejemplo de pasión mixta. Cómo no escribimos un tratado de higiene, no entraremos en las extensas explicaciones y largos detalles á que se presta una materia tan vasta y de tanto interés, concretándonos, en su consecuencia, á mencionar aquellas que puedan darnos resultados en el tratamiento de las enfermedades, debiendo consignar aquí, que si bien la prudencia es una de las cualidades que deben sobresalir en el médico en la mas insignificante de sus prescripciones, lo mismo que en los mas elevados actos de su profesion, es preciso, sin embargo, confesar, que nunca debe ser mayor ni jamás se exige de él tanto tino, aplomo, y *don de gentes*, cómo cuando se trata de emplear la medicina moral.

Hay casos en que el médico trata de evitar una pasión, que podría fácilmente producir una enfermedad; otros en que la combate, siendo ella la causa que ha producido y sostiene la dolencia; otros en que ya trata de hacer frente á una pasión que tan solo complica la enfermedad, sin que la haya producido, ó ya cura una enfermedad que no es producida, sostenida, ni complicada por pasión alguna, combatiéndola, sin embargo, cómo una pasión; en otros, finalmente, se propone destruir una pasión con otra de carácter opuesto. Cuando alejamos á un jóven de pocos años, de constitucion endeble y quizás de diátesis tísica, el cual siente una decidida inclinacion para con una jóven, temiendo que esa simple inclinacion se eleve á pasión, y que ésta satisfecha ó no, dé lugar á una tisis, cumplimos la indicacion del primer caso: cuando nos valemos de iguales medios para combatir la tisis, producida ya y sostenida por la pasión del amor, presentamos un ejemplo del segundo caso: cuando en una enfermedad cualquiera, calenturas intermitentes, ó pulmonías, v. gr., combatimos la tristeza que devora al enfermo por alguna desgracia de familia, se ofrece uno del tercer caso: cuando nos valemos de un fuerte susto para contener una hemorragia, llenamos la indicacion del caso cuarto: cumplimos, finalmente, la del quinto, cuando combatimos un amor desgraciado, por medio del amor á la gloria.

Las primeras y mas indispensables circunstancias que se requieren para el próspero resultado de una enfermedad, son la tranquilidad de espíritu y una prudente esperanza en el porvenir; circunstancias que

son las dos mejores áncoras de salvacion, y sin las cuales se estrellan con frecuencia los mas acertados planes curativos; pues ya hemos dicho repetidas veces, cuán grande es la influencia del sistema nervioso en el rumbo que toman las enfermedades, el cual casi nunca podrá ser favorable, si el ánimo no está perfectamente tranquilo. Considérense sinó, las rémoras que en la marcha de las dolencias ofrecen las pasiones. Y ¿qué diremos de la esperanza, la cual ha sido tan perfectamente simbolizada, diciendo que es una planta que nunca muere y cuyas raíces están en el corazón? *La esperanza*, se ha dicho, *es el sueño del hombre despierto*. Sin ella, sería éste efectivamente el sér mas desgraciado. Estos dos grandes elementos de curacion se fundan en la confianza que debe el médico con mucho ahinco inspirar á los enfermos, sin la cual serán estériles todas las buenas circunstancias que le adornan. De aquí aquel tan conocido adagio que dice: *Que el confesor y el médico deben ser á gusto*. La práctica diaria nos enseña en efecto, que profesores de talento y erudicion reconocidos y de extensos conocimientos prácticos, tienen muchísima menos aceptación para con el público que otros muy inferiores bajo todos conceptos, ora porque aquellos no supieron granjearse las simpatías del mismo, por no reunir las numerosas cualidades que debe tener el médico (que no son de este lugar, y sí de la incumbencia de la moral-médica) quizás porque hablan mucho, ó al contrario son muy adustos, y no tienen á los enfermos las consideraciones que se merecen, ó no son bastante reservados, ora tal vez porque sean antipáticos por un orgullo desmedido, por el ridículo de su figura ó el desaliño de sus vestidos: al paso que los otros supieron captarse las simpatías del público con un reducido caudal de conocimientos científicos, pero ricos en estas otras cualidades, que unas veces con razon y otras sin ella, tanto llaman la atencion de las gentes. Así pues, procurará el médico granjearse dicha confianza, empezando por escuchar al enfermo con la mayor atencion, y manifestarle por su salud un especial interés; no le interrumpirá en el relato que le haga de sus males, á no ser que haya en él alguna confusion ó poca claridad; no manifestará impaciencia por marcharse; concluida la relacion de los males, procurará tranquilizarle prometiéndole la curacion; procurará tambien que no se refleje en su fisonomía la menor señal ó significacion del grave peligro que quizás corra el en-

fermo, haciendo igual prevencion á los que rodean á éste para que le oculten en lo posible el estado de gravedad en que pueda hallarse. Hay casos en que los enfermos piden con muchas instancias al facultativo que les diga con franqueza si se hallan amenazados de algun peligro, protestando al parecer con las mayores veras, que éste no les arredra; en semejantes circunstancias, si realmente existe el peligro, debemos ocultarlo con el mayor interés, pues muchas veces este medio no es mas que una red que tiende el enfermo al médico para saber la verdad. Tenemos muy presente el caso de un esforzado militar, que padecia una tisis que se le ocultaba, pero que sospechaba él; un dia con las protestas que acabamos de indicar, interpeló á su médico para que le dijese terminantemente si la enfermedad que padecia era en efecto un catarro pulmonal, cómo se le habia dicho, ó si era una tisis; dicho médico fué tan cándido y sencillo, que creyendo en las protestas de su enfermo, descorrió el velo que cubria su desastroso fin, concediéndole la existencia de la tisis; al dia siguiente, el militar que tenia mas valor físico que moral, se habia levantado ya de un pistoletazo la tapa de los sesos. Sirva este caso de aviso á los jóvenes profesores que no conocen toda la extension de la prudencia que deben tener. Por ningun concepto pues, se anunciará nunca al enfermo un peligro muy grave, y mucho menos si es de muerte; ni se le dirá, que viene á ser lo mismo, que padece una enfermedad reconocida generalmente por incurable. Sin embargo, hay casos en que el médico se ve obligado á hacer vislumbrar al enfermo, mas diremos, á manifestarle de una manera des-
embozada el peligro que le amenaza, y es cuando en razon de ser su situacion desesperada ó muy crítica y difícil, es preciso indicarle la necesidad que hay de que arregle sus negocios espirituales y temporales, punto acerca del cual se ha permitido con sobrada ligereza, expresiones calumniosas contra los médicos que profesan la religion Católica, Apostólica y Romana, el célebre P. Debreyne, en su interesante obra titulada *Estudio de la muerte*, quien fué primero doctor en medicina por la Universidad de París y despues monje profeso y sacerdote de la Gran Trapa (Orna). En efecto, en la página VI del prólogo de la referida obra dice lo que á la letra sigue: «Así podrán tratar (los sacerdotes) con
» Dios de la salud de las almas sin aguardar imprudentemente la pala-
» bra oficial de los médicos, quienes, demasiado á menudo siendo in-

» crédulos ó muy poco religiosos, temen el efecto moral de los con-
» suelos de la religion y de la administracion de los Sacramentos, y re-
» tardan cuanto pueden una grave y tierna ceremonia de la que no
» esperan ninguna ventaja material para los enfermos. Y ¿cuál es las
» mas de las veces el resultado de esa falsa compasion, por no decir de
» esa culpable negligencia? que la enfermedad sigue su curso y hace al
» enfermo incapaz de casi ningun acto religioso en el momento en que
» tiene la mas viva y urgente necesidad de ellos.» Habiendo sido ya
victoriosamente refutado dicho pasaje por los médicos españoles don
Pedro Parcet y D. Juan Cascante, en la traduccion que hicieron de la
obra mencionada, impresa en Barcelona en 1851, nos limitaremos, á
mas de adoptar todas las ideas que se vierten en la expresada refuta-
cion, á proponer al P. Debreyne el siguiente dilema: ¿El acto de que
se trata puede ó no producir, en los primeros momentos por lo menos,
una impresion tan desagradable cómo profunda que pueda agravar su
estado, aun tratándose de enfermos que tienen muy arraigados los
principios y máximas de nuestra Santa Religion? Si contesta afirmati-
vamente, la contestacion envuelve de una manera implícita el precepto
de no apelar á una ceremonia tan grave cómo tierna, mas que en los
casos verdaderamente graves, en que el restablecimiento del enfermo
es muy dudoso; pues la conducta opuesta, tan solo seria propia de un
médico destituido de todo sentimiento de humanidad, ó que siendo
una persona muy adocenada entre sus compañeros de profesion, quiera
salirse de esta esfera, dando importancia á enfermedades que no la
tienen, á despecho de los sinsabores y lágrimas de las familias; si con-
testara negativamente, lo que no es de esperar, entonces le diríamos
que su aserto no es la expresion de la verdad, y añadiríamos, que es
dificil concebir cómo un médico tan ilustrado y que tan buenas produc-
ciones ha dado á la prensa, pueda ofrecer una contestacion negativa
acerca de este particular. Pero abandonando ya esta digresion, y ha-
biendo manifestado las ventajas de las afecciones de ánimo expansivas
de que debe estar rodeado el enfermo, cuales son la tranquilidad de
espíritu, la esperanza y además la alegría que tan favorable es tambien
en estos casos, vamos á ocuparnos del tratamiento de las enfermeda-
des por medio de las verdaderas pasiones.

Si recorremos con detencion los cuadros etiológicos de las enferme-

dades, veremos que figuran en ellos un número no escaso de pasiones mas ó menos graduadas, que dan lugar á males de mayor ó menor importancia. En efecto, muchas tisis son hijas del amor ó de la lujuria: la gota y las inflamaciones agudas del conducto intestinal son, en la mayoría de casos, tristes frutos de la intemperancia, y sobre todo de la gula, tanto que segun un epigrama griego, *Baco es el padre, y Vé-nus la madre de la gota*: las enfermedades crónicas del estómago, intestinos, hígado, pancreas y bazo se observan á menudo en los dominados por la ambicion, los celos, la envidia y profundos pesares: la inmensa mayoría de cánceres es debida á las afecciones morales tristes; la epilepsia, el baile de San Vito y otras afecciones nerviosas, así cómo muchas amenorreas reconocen por origen un fuerte susto ó un arrebatado de cólera; la calentura nerviosa y el marasmo de los párvulos son hijos á menudo de la celotipia; la pasion al estudio dá lugar á la dispepsia, á la gastralgia, á la exageracion de la susceptibilidad nerviosa: las tres cuartas partes de muertes repentinas son ocasionadas por la embriaguez, la gula, la lujuria ó la cólera: el suicidio reconoce casi siempre cómo causa mas ó menos directa, alguna pasion fogosa, sobre todo de amor, ó algun secreto pesar; por último, las mas de las locuras traen su origen de violentas pasiones. Este cuadro en que tan reasumidamente expone el Dr. Monlau los funestos efectos de éstas, en sus *Elementos de higiene privada*, justifica de sobras la verdad de aquel aserto que dice: *La mayor parte de los hombres salen de este mundo por la puerta moral*. ¡Enérgica y expresiva sentencia que indica el gran número de víctimas sacrificadas por las pasiones! Ésto nos prueba asimismo lo frecuente que debe ser el tratamiento moral en las enfermedades. Aunque dicho tratamiento es reclamado indistintamente por las agudas y por las crónicas, es preciso, no obstante, convenir en que las últimas lo reclaman con mas frecuencia; siendo tambien cierto, que, por punto general, debemos poner en juego las afecciones del ánimo ó sea las pasiones suaves en las primeras, y las pasiones propiamente tales ó las fuertes en las segundas.

Si fuese de nuestra incumbencia oponernos al desarrollo de las pasiones, diríamos, que sus dos frenos mas poderosos son la Religion y la Filosofía moral, acompañadas sobre todo del buen ejemplo.

No hay duda que la distraccion y la alegría suspenden ciertos ma-

les, v. gr. los dolores nerviosos y los efectos de la nostalgia, y curan otros, por ejemplo, la hipocondría. Sin embargo, téngase presente que la alegría inmoderada quita la razon y á veces la vida: hemos presenciado un caso de locura producida en un sugeto en el momento de recibir la noticia de haberle caído el mayor premio en una extraccion de la lotería: la historia nos presenta frecuentes casos de muertes repentinas, originadas tambien por una alegría inmoderada: tal es el de aquella madre, que en las guerras de los romanos con los cartagineses recibió la falsa noticia de la muerte de su hijo, y al verlo despues vivo, llegó su alegría hasta el punto de caer muerta repentinamente cómo herida por el rayo, á consecuencia de un derrame cerebral. Semejantes acontecimientos nos manifiestan la gran prudencia con que debemos proceder, segun antes dijimos, cuando se trate de emplear un medio moral que pueda producir una gran revolucion en el ánimo del enfermo. Así, pues, si se trata de uno muy grave que hace mucho tiempo que no ve algun individuo muy querido de su familia, por ejemplo, madre, hija, esposo, etc., es indispensable que le anunciemos su venida de una manera gradual, no permitiendo en manera alguna que se le presente de improviso, é inesperadamente. Un arrebató de cólera puede producir los mismos resultados.

Las pasiones deprimentes, cuales son el miedo, terror, envidia, venganza, celos, y demás análogas, producen á la larga funestas consecuencias, debiendo, por lo tanto, evitar en lo posible que se infiltren estos sentimientos y pasiones en el ánimo de los niños, cómo sucede si se les dá desde sus mas tiernos años mala educacion, que es lo que por desgracia se ve muy á menudo.

A pesar de los funestos efectos que pueden producir varias de las pasiones enumeradas, debemos, á veces, ponerlas en juego para contrarrestar el pernicioso efecto de otras, ó vencer algunos males contra los cuales se han estrellado los medios mas racionales de curacion, y en que nos queda solamente el recurso de producir una impresion brusca y violenta en el ánimo del enfermo. Así, pues, inspiraremos la passion á la gloria á un sugeto devorado por una profunda tristeza, efecto de un amor contrariado, porque la observacion nos enseña la oposicion entre estas dos pasiones: produciremos un terror pánico en sugetos afectados de hipocondría ó melancolía; pues la experiencia nos ha pa-

tentizado, que una impresion de esta naturaleza ocasionada por un incendio voraz que obligó á los enfermos á abandonar precipitadamente la cama y la casa, les curó radicalmente; que un arrebató de cólera producido poco tiempo antes de aquel en que debia presentarse el acceso de una calentura intermitente, la ha curado; así cómo tambien otras enfermedades hijas de la vergüenza y los celos: el súbito espanto producido por un pistoletazo disparado al oído del enfermo, corta una hemorragia. Por eso dijo Swediaur en su *Materia médica*, que no conocia remedio mas eficaz para contener una fuerte metrorragia que un terror repentino: *Remedium contra metrorragiam fortem nullum agnosco, nisi terrorem subitum*. Es muy sabido en la historia de la medicina el *gran golpe de maestro*, llamarémoslo así, que dió el célebre Boerhaave en el hospicio de niños huérfanos de Harlem, una de las principales ciudades de Holanda, *golpe* que ensanchó mas y mas la esfera de su reputacion europea. Muchas niñas de dicho hospicio fueron atacadas, *por imitacion*, de paroxismos epilépticos, por haber visto á otra niña que los padecia. Los médicos de dicho establecimiento agotaron en vano todos los recursos imaginables para la curacion de dicha enfermedad, que léjos de amenguar iba en aumento: llamóse á Boerhaave, y enterado del caso, dispuso que se pusiese en la sala, donde estaban dichas niñas, un hornillo con fuego en el que habia varios cauterios incandescentes, y sacando uno de ellos dijo: « Si alguna niña de las presentes llega á caer en algun accidente, al punto le taladro el brazo con este hierro hecho ascua: » fué tanto el terror que las sobrecogió, que desaparecieron cómo por encanto los accidentes convulsivos. Hay quien supone, que alguna fué víctima del terror y del espanto. El amor cura tambien una profunda tristeza, así cómo la distraccion que proporciona la conversacion, ó la lectura que excite agradablemente la curiosidad y el interés del enfermo, pudiendo hasta curar algunas calenturas lentas. Cuéntase, en prueba de ésto, que Alfonso rey de Nápoles se curó de una calentura lenta, con la lectura de Q. Curcio de que gustaba en extremo. Terminaremos diciendo, que hay ciertos estados críticos, en que debemos temer mas la funesta influencia de las pasiones. Tales son, entre otros, el estado del flujo menstruo, embarazo y puerperio. Mucho mas podríamos decir acerca de este punto de tanto interés, si no temiéramos salirnos de la esfera de la terapéutica general.